



Eloy, toda una 'institución' en Santa Elena

¿Quién no conoce a Eloy?
 Poca gente sabe quién es Jorge Enrique Atehortúa Vargas y salvo tal vez su familia. Pero si se habla de Eloy, todos los identifican. Una crónica de un hombre que es la 'mano derecha' del corregimiento. PÁGINA 2

ASAMBLEAS VEREDALES
 El próximo 7 de junio, Santa Elena tendrá una de sus máximas instancias de participación con la realización de las asambleas veredales del Presupuesto Participativo. Se espera amplia participación de la comunidad.
 PÁGINAS 5, 6, 7 Y 8

PRODUCTOS LIMPIOS
 Grandes esfuerzos se hacen desde nuestra región para producir cada vez alimentos más limpios. Es el caso de la Comercializadora de Champiñones que apoya a 70 familias de Santa Elena.
 PÁGINA 11

ANDE Y SUS 10 AÑOS
 Y se llegaron los 10 años del Encuentro Ande Colombia. Del 7 al 12 de junio, de nuevo, decenas de actividades y artistas de todo el país celebrarán la primera década del encuentro. Encuentre aquí toda la programación.
 PÁGINA 12

JARDÍN INFANTIL PEQUEÑOS TALENTOS
 EDUCACIÓN ESPECIALIZADA
 Formación con énfasis en artes, lúdica e iniciación al inglés
 SANTA ELENA PARTE CENTRAL - Frente a la cancha de fútbol
 Jornadas: 8 a.m. a 12 m. - 1 a 5 p.m.
 Una experiencia para la formación inicial
 Para niños de 2 a 4 ½ años
MATRICULAS PERMANENTES
 Informes en el 538 24 02 - Celular 3147837276 - de 6 a 9 p.m.


Almacén y Miscelánea
El Desvare
 Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios
Plan Separe
 Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

Su empresa será exitosa en tanto exista para el mundo, sólo existirá para el mundo en tanto su comunicación sea **creativa, interactiva, efectiva...**
 Sitios Web
 Diseño creativo
 Publicidad
 Pauta en Medios
 Publicidad Móvil
 315 571 2142 // www.swacolombia.com


Comercializadora de Champiñones S.A.

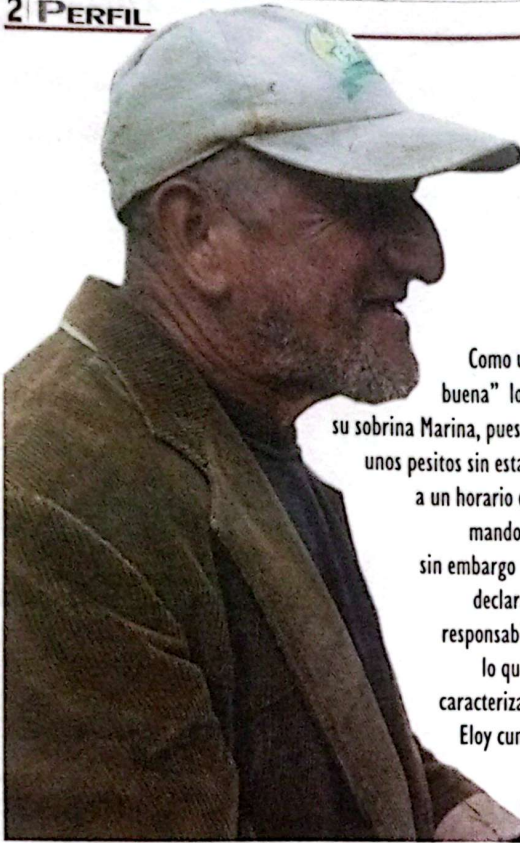
 Kilómetro 15
 Vía a Santa Elena
 Teléfonos 538 04 30 y 538 14 25
 Telefax 538 15 96
 email comerchamp@une.net.co

CUALQUIER PERSONA conOSIDA o desconOSIDA puede contagiarte, PROTÉGETE.



JON Tony juanda amiguo, esta VIVIANA no tiene conosciu, pero ESTE amiguo de ella es el mismo CESAR Andrés de Colombia o una HANSA neta, se le JOE Tony juanda, el GOVIO, esta vez, el miguei CONOCIDO de ella se le se le JOE Tony juanda amiguo, esta VIVIANA miguei, conosciu, esta SEBASTIA Antonia miguei





Eloy, la mano derecha en Santa Elena

Como un "vida buena" lo califica su sobrina Marina, pues se gana unos pesitos sin estar sujeto a un horario o bajo el mando un jefe; sin embargo también declara que su responsabilidad es lo que más lo caracteriza porque Eloy cumple con lo que promete

POR LAURA RENDÓN POSADA *

Se llama Jorge Enrique Atehortúa Vargas, pero en el Corregimiento de Santa Elena lo conocen como Eloy o Loy. Nunca usa zapatos, tiene pies grandes y callosos y sus uñas son largas y manchadas por el contacto permanente con el suelo el sol y la lluvia. Lleva camiseta azul, desteñida por el uso; blue jeans sujetos con una cabuya, una chaqueta verde de corduroy, una gorra beige con el logotipo de un concentrado de animales y un bastón que complementa el esfuerzo que debe hacer para sus recorridos diarios. Todos los días, Eloy se levanta a las 6:45 a.m., se santigua y sale de su casa, ubicada en la Vereda

El Cerro, hacia la tienda de Hugo, a un poco más de un kilómetro de distancia, donde desayuna parva y gaseosa, unas veces a cambio de llevar huevos de una finca cercana o lo paga con las "liguitas" que le dan por hacer "mandados" en otras partes. A eso de las 9 de la mañana vuelve a su casa, donde su sobrina Marina Atehortúa lo espera con una buena arepa cubierta con mantequilla y un tazón de chocolate oscuro. "Yo lo organizo, le doy el desayuno, lo motilo... yo soy como una hija para él y a mí es a quien más le hace caso", cuenta Marina.

SU AGENDA

A sus 62 años, Eloy tiene una memoria fiel y cuando termina su segundo desayuno, "yo pienso en lo que tengo para hacer, me echo la bendición y salgo", afirma Eloy. Recorre los tres primeros kilómetros de los doce que ha de hacer en el día y para en su primera estación, el Mercado Selenita, ubicado en el parque principal de Santa Elena. Baja bultos del camión que surte al negocio y trae encargos de otras veredas. Come un pan, lo acompaña con gaseosa y vuelve a tomar energías para continuar con su jornada de trabajo. Después se detiene en el sector de El Recreo, ayuda en las carpinterías o en la casa de insumos agropecuarios Agroríos, donde mueve

costales, acomoda mercancía y desamarra los talegos con las cuatro únicas uñas que tiene largas en sus cansadas manos, las de los pulgares y los meñiques. Gloria Soto, empleada de Agroríos es otra de los habitantes de este corregimiento que le tiene gran estima a Eloy: "...es que el a toda hora está dispuesto a ayudar y uno le puede confiar plata y uno sabe que con él no hay problema". Eloy averigua la hora y se dirige al Estadero El Silletero, donde si no está haciendo diligencias, mientras se toma un tinto, charla con los conductores de los colectivos sobre hechos actuales de Santa Elena.

TRABAJA EN VARIAS VEREDAS

También en las veredas San Ignacio, El Llano y El Placer se ve a Eloy a paso lento, pero seguro, llevando una cosa, trayendo la otra por los pesos o comida que la gente le quiera dar. Ya entre 8 y 9 de la noche Eloy vuelve a su casa, le da las buenas noches a su madre y se va a su cuarto, se acuesta con la misma ropa con la que trabajó durante el día, mirando el crucifijo que tiene frente a su cama y pensando en los encargos que tiene para el siguiente día.

*Estudiante de Comunicación Social en la UPB y habitante de Santa Elena.

"Si contaminas el agua, la desperdicias, por eso la cuida desde donde nace, porque sé lo importante que es para ellos"

Por cada cuenca contaminada se afecta la salud de 1.200 millones de personas que dependen de ella.

DALE VIDA AL AGUA CUIDALA, USALA Y ALMACÉNALA ADECUADAMENTE.

DIRECCIÓN ESPECIAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Antioquia para todos. *Miramos a la salud.*



Viviendo

Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Dirección
Parcelación Santa Teresa - Kilómetro 15 + 100,
enseguida del Comando de Policía de Santa Elena

TELÉFONO

538 28 81

CELULAR

315 515 01 35

CORREOS ELECTRÓNICOS

viviendosantaelena@une.net.co

viviendosantaelena@yahoo.es

viviendosantaelena@gmail.com

Directora

Comunicadora Social Ana Isabel Rivera Posada

Diseño y diagramación

Edison Giraldo Gallego

Ilustraciones y caricatura

Walter Tamayo Góez

Fotografías

PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

Mercadeo y comercialización

Ricardo Giraldo Gartner

Colaboran en esta edición Jorge Quiceno Gil, Gladis Castrillón Ochoa, Alexander Nieto, Laura Rendón Posada, Luis Enrique Atehortúa Sánchez.

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo y de propiedad del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín y para las veredas cercanas de los municipios de Guarne, Rionegro y Envigado.

Nueva etapa - Año 7 - Edición número 44

Abril - mayo del 2009

Esta edición se publica con información recopilada entre el 1 de abril y el 8 de mayo del 2009.

Próxima edición: Junio del 2009. Circula el 13 de junio. Cierre para avisos e información el 10 de junio.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a viviendosantaelena@une.net.co o viviendosantaelena@yahoo.es. También puede llamarnos al 538 28 81 o al celular 315 515 01 35.

“Una prensa libre puede ser buena o mala, pero sin libertad, la prensa nunca será otra cosa que mala”.

Albert Camus

Editorial

Ahora o nunca

Si alguien se pusiera a pensar en los momentos trascendentales que ha vivido el Corregimiento de Santa Elena a lo largo de su historia, difícilmente encontraría un punto en la historia más dinámico que este. No es que en el pasado no hayan ocurrido asuntos importantes que impactaran esta zona y generaran recordación en los santaelenenses. Hay muchos acontecimientos históricos que han marcado un antes y un después para los habitantes de esta parte de Medellín y sólo con mención a la construcción de la carretera hacia el Oriente, a comienzos del siglo pasado, tendríamos para escribir un libro. Sólo que lo que pasa hoy en Santa Elena parece ser el punto de partida de lo que seguramente llamaremos posteriormente un antes y un después y que nos traerá dinámicas, actividades y visiones de futuro que hoy apenas empezamos a contemplar y que algunos todavía, a pesar de la inminencia de su llegada, aún no ven.

Impacta hoy el movimiento, de todo tipo de organizaciones, grupos e iniciativas que caminan en la actualidad buscando lo que, por muchos años, se quiso lograr en Santa Elena: actividades articuladas, con el acompañamiento de la Administración Municipal y todas sus dependencias al unísono e impulsadas con mucho vigor por parte del Centro de Desarrollo Zonal Empresarial -Cedezo-, para promover a Santa Elena como el destino turístico rural por excelencia en Medellín y para mostrarle a la ciudad y al mundo que aquí hay, más que silletteros, una cultura bastante rica y variada que se renueva todos los días y que promete convertir este corregimiento en el lugar soñado por todos desde hace tanto tiempo.

Y es que, como nunca antes, se dan en el corregimiento iniciativas y propuestas, además de trabajo en equipo por sectores, en la construcción de un mejor lugar, pero especialmente, trabajo articulado para preparar al corregimiento y a sus pobladores para los retos, los cambios, los macroproyectos y las dinámicas que traerán a Santa Elena el Parque Arví y el Cable del mismo nombre,

que conectará a finales de este 2009 la Estación Santo Domingo Savio en la zona Nororiental y el sector de El Tambo, en Piedras Blancas.

Y es que, sin crearlo mucho, buena parte de esos desarrollos, aunque anunciados y planeados, nos han cogido de sorpresa y ha sido desde el último año que la llegada de estas iniciativas se ha acelerado poniéndonos de frente a cosas que de pronto antes no habíamos pensado o confrontando este territorio con las dificultades ancestrales que aún no se resuelven. Y ese es tal vez el mayor reto, para los santaelenenses y para la Administración Municipal y las entidades que tienen proyectos en esta zona, ayudar a Santa Elena a superar sus dificultades históricas, aportar soluciones a las carencias sociales, económicas y de infraestructura que tiene el corregimiento y resolver las necesidades básicas insatisfechas que aún tiene la población de Santa Elena, que no son pocas. Eso va de la mano, por supuesto, con el apoyo al corregimiento en la preparación para ser un referente turístico, pues todos los diagnósticos hoy señalan que de turístico Santa Elena hoy tiene muchas ideas, el nombre y la intención, pero poca infraestructura y condiciones para convertirse en esa “meca” turística que quiere promover el Municipio de Medellín.

Independiente del camino que todavía queda por andar, lo importante es que los ciudadanos y habitantes del corregimiento entiendan la trascendencia del momento y se vinculen, como lo deseen, a las diferentes instancias de participación, pues es ahora o nunca. Y es que no se puede permitir que otros decidan por uno y hay que participar, superar la apatía e involucrarse en el desarrollo del territorio. Esa es la invitación, a que usted, habitante de cualquiera de las veredas de Santa Elena, busque la forma de participar en la instancia, mesa, grupo u organización que más le guste o le interese y se entere de lo que pasa, de lo que viene, de lo que se hace y se comprometa en ese desarrollo que, más temprano que tarde, llegará a la puerta de su casa.

3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa

Se celebró el pasado 3 de mayo el Día Mundial de la Libertad de Prensa, iniciativa de la Conferencia General de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Se eligió esta fecha para conmemorar la Declaración de Windhoek, Namibia (África) para el “Fomento

de una Prensa Africana Independiente y Pluralista”, determinación que luego fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de diciembre de 1993, cuando declaró el 3 de mayo como el Día Mundial de la Libertad de Prensa (decisión 48/432).

“Todo individuo tiene derecho a

la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.” Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Concluyeron las actividades de Mujer Talento

Terminaron a finales de abril las actividades del proyecto ganador del Concurso Mujeres Jóvenes Talento en el 2008, presentado por Marcela Vélez Hernández, joven emprendedora de Santa Elena, en la Modalidad Emprendimiento Empresarial.

La propuesta, denominada "Manos que crean generando empresa" realizó capacitaciones dirigidas a jóvenes entre los 15 y los 25 años interesados en potenciar sus habilidades artísticas y creativas y cualificarse para el trabajo.

Se dictaron talleres en marroquinería o trabajo en cuero (60 horas); tejidos (60 horas); artes creativas (60 horas); bisutería (60 horas) y pintura en tela (60 horas).



La gráfica capta el cierre de las actividades el pasado 26 de abril, en la parte central del corregimiento.

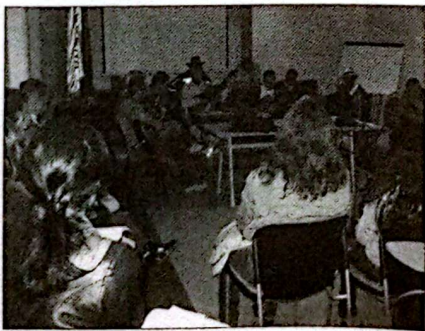
Por fin, Consejo Corregimental de Cultura



Después de un largo proceso, dispendioso además, a finales de abril se logró la conformación e integración del Consejo Corregimental de Cultura, grupo que asesorará a la Administración Municipal en las políticas culturales para Santa Elena y que tiene como reto darle forma y ayudar a poner en marcha el Plan de Desarrollo Cultural. Fueron elegidos en la Junta Directiva, Diana Patricia Hincapié Quintana, de Coopasana, como presidenta; Mauricio Jaramillo, de Arcadia, como vicepresidente y Cindy Grajales, en representación de Asocomunal, como Secretaria Técnica.

Siguen las tertulias musicales

El último domingo de cada mes, en el auditorio de la Casa de Gobierno, se realizan las Tertulias Musicales, organizadas por la Estudiantina Los Silleteros. La gráfica capta la tertulia del



29 de marzo, en la cual se habló sobre el tiple y se tocaron pasillos.

Aprobado el Festival de la Silleta

Mediante Acuerdo 152 del 2008, el Concejo de Medellín aprobó el Festival de la Silleta "Santa Elena hecha tradición", que pretende institucionalizar actividades de reconocimiento a los silleteros el segundo sábado de cada mes en la parte central del corregimiento y el último domingo de cada mes en la centralidad de la Vereda Mazo, donde se realiza el Mercado Arví. Según explicó el ponente del acuerdo, concejal Oscar Hoyos Giraldo, durante esta celebración se realizarán actividades

propias de la elaboración de las silletas, concursos culturales, las costumbres paisas, y una serie de actividades que fortalecen la cultura Antioqueña. La programación y difusión de este evento estará a cargo de la Secretaría de Cultura Ciudadana, la cual incluirá en su presupuesto anual los recursos necesarios para garantizar la celebración de este programa. Para ello, esa dependencia promoverá e incentivará a todos los grupos poblacionales para que participen en la programa-

ción de cada evento. El acuerdo también señala que para realizar dichas programaciones, la Secretaría de Cultura Ciudadana deberá conformar un grupo de trabajo con participación del corregidor, un representante de la Junta Administradora Local, y un representante de la Corporación de Silleteros del Corregimiento de Santa Elena, sin perjuicio de la participación en las actividades programadas, de otras Secretarías y dependencias de la Administración Municipal.

La biblioteca, un espacio para aprovechar

Muchas son las actividades que se realizan en la Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano, ubicada en la parte central de Santa Elena, contigua a la Casa de Gobierno. En principio, la biblioteca está abierta de lunes a sábado, de 8 de la mañana a 5 de la tarde y los domingos, de 9 a.m. a 2 p.m.

La directora de la biblioteca, Gladis Castrillón Ochoa, recomienda especialmente los programas Pasitos Lectores y Abuelos Cuenta Cuentos.

Pasitos Lectores está dirigido a niños entre tres y cinco años y a sus padres, con el objetivo de generar hábitos de lectura en familia. Cada sesión se inicia en la biblioteca y termina en la ludoteca. Este programa se realiza los jueves, cada 15 días, de 3:00 a 4:30 de la tarde.

Abuelos Cuenta Cuentos es un programa que busca personas voluntarias que deseen leer narraciones literarias a los niños en edad escolar para recuperar historias de la tradición oral y escrita. Se realiza los martes, de 2 a 3 de la tarde. Adicionalmente, se realizarán en abril talleres de lecto-escritura los miércoles, de 10:30 a 11:30 a.m. y los jueves de 8:30 a 9:30 a.m.

A quienes les gusta el cine, los sábados a las 3 de la tarde se presentarán las siguientes películas: junio 6, Walle; junio 13, El expreso polar; junio 20, El viaje de chihiro y junio 27, Kirikou y la hechicera.

De otro lado, cada domingo hay programación a las 11 de la mañana, en la plazoleta contigua a la biblioteca. Mayores informes en el teléfono 538 02 22 o a través del email bipsantaelena@yahoo.es

Los domingos

Taller abierto en Barrio Comparsa

Todos los domingos la sede de Barrio Comparsa se convierte en lúdica pura con el taller abierto, de 2 a 6 de la tarde, en el que se trabajan la comparsa, el teatro callejero, el carnaval y el sainete. También hay danza de la salud, con talleres de sensibilización lúdica y recreativa, zancódromo y taller de zancos. Quienes deseen inscribirse pueden hacerlo en barriocomparsa@hotmail.com, o en el 538 24 78, celular 312 276 31 69.

¡Nos convocaron a todos!

Este mes hay dos sucesos claves para el próximo año: el miércoles 10 de junio, por primera vez en la historia, la Selección Colombia jugará la Eliminatoria al Mundial en el Atanasio Girardot y el mundo verá cómo preparamos los Juegos Suramericanos Medellín 2010.

Y el domingo 7, la cita es en las Asambleas Barriales y Veredales del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, donde confirmaremos que Medellín es líder en Participación Ciudadana, Planeación Local y Presupuesto Participativo; entenderemos por qué la Administración y el Concejo Municipal aprobaron que en 2010 la comunidad decida cómo invertir 112 mil millones de pesos y elegiremos los Delegados que presentarán iniciativas de inversión para el año 2010, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo de cada Comuna o Corregimiento.

A su vez, será el momento para reafirmar el camino del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo que ha aportado:

- Becas universitarias para 5.422 jóvenes.
- Salud para 11.369 niños menores de dos años vacunados contra el neumococo.
- Cultura para 49.310 personas en formación artística, talleres, muestras y ensambles.
- Atención directa en casos de violencia intrafamiliar para 7.419 familias.
- Días de Sol para 78.797 adultos mayores.
- Capacitación para proyectos de autoempleo, empoderamiento y liderazgo político y social para 230 mujeres.
- Obras para mejorar 134 parques.
- Apoyo a 246 proyectos productivos.



Nuestro folclor nos convoca y nos une. Entonces, en Santa Elena, distintas generaciones ven como la cultura está al acceso de todos. Y también dicen ¡Presente! la educación, la salud, las obras... en fin, el progreso, ese que llega de la mano con el Programa de Planeación y Presupuesto Participativo.

La democracia local está de fiesta y nos invita a decidir cómo invertir, con transparencia y concertación, \$112 mil millones.

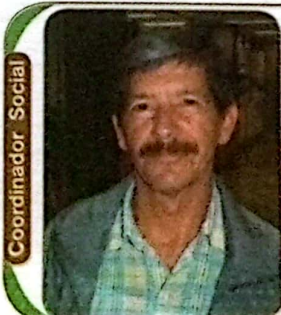
- Actividad física para la comunidad en 66 olimpiadas y 60 torneos deportivos.
- Aportes al medio ambiente con paisajismo y limpieza para 215 quebradas.
- Creación de 26 medios comunitarios.

Por eso, mientras la selección se prepara, el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo nos convoca a todos a nuestra cancha, la de la participación ciudadana, la de la transparencia, en la que construimos la ciudad que soñamos con una invitación para cada habitante de Medellín: ¡Vos contás!

Nos vemos el 7 de junio,

Alonso

Alonso Salazar Jaramillo
Alcalde de Medellín



Coordinador Social

"Debemos entender muy bien la complejidad de este territorio rural, para que los proyectos estratégicos, en torno al tema ecoturístico, incluyan y beneficien a toda la población, siendo incluyentes y poniendo a conversar el Plan de Desarrollo de Santa Elena con las políticas corregimentales transversales, para aportar en la construcción de una nueva ruralidad"

Francisco Javier Betancur Betancur
Coordinador Social - Santa Elena



Facilitadora

"El reto del Programa de PL y PP en Santa Elena apunta a construir confianza entre la Administración Municipal y los habitantes, para fomentar más participación ciudadana y permitir que la comunidad pueda plasmar sus sueños en el Plan de Desarrollo y que esta sea la ruta para que se cumplan o al menos se puedan gestionar".

Paula Zuluaga
Facilitadora - Corregimiento de Santa Elena

Los pasos para construir la ciudad que soñamos desde el Programa de PL y PP son 7, como las

La participación, una obra hecha con amor

Hay siete caminos para hacer una obra de arte: pintura, danza, arquitectura, literatura, música, escultura y cine. Y en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo (PL y PP) hay siete pasos, siete maneras de aportar en una cultura de lo público y la participación ciudadana. Si, siete, como las artes que constituyen la cultura universal y con las cuales podemos trazar un paralelo para entender por qué la Institucionalidad Democrática y la Participación Ciudadana (planteado en la Línea 6 del Plan de Desarrollo 2008 - 2011), con el compromiso de la Administración, el Concejo Municipal y la comunidad, se destaca como una obra con amor.

Pintura

1. Delegados de organizaciones, líderes de todos los colores y matices

Con su liderazgo y su compromiso, las organizaciones sociales, comunitarias y solidarias ponen el color al tejido social del corregimiento. Por eso, sus pinceladas y sus brochazos históricos les dan derecho propio para sumar su tono y color en la construcción de la cultura de lo público.

Desde mayo, las entidades sin ánimo de lucro con trabajo constante y permanente en su comunidad, con personería jurídica mayor a un año y con mínimo 10 miembros, nombraron su delegado al PL y PP para la toma de decisiones y la priorización de iniciativas a ejecutar.

Danza

2. Asambleas Barriales y Veredales, el baile de los que no sobran

Las Asambleas Barriales y Veredales son una danza para que los mayores de 14 años elijan o se hagan elegir y así marcar el paso del desarrollo local.

El 7 de junio, nos veremos en las Asambleas para danzar este 1-2-3:

1. Socializar el Plan de Desarrollo Corregimental, que es la canción que marca el ritmo en esta danza colectiva.
2. Identificar y priorizar necesidades de la comunidad (Tarjetón 1)
3. Elegir los delegados del barrio o vereda para los Consejos Comunales y Corregimentales que decidirán la destinación del recurso.

Para ser elegido Delegado al PL y PP se necesita ser mayor de 14 años, habitar en el corregimiento y contar con el apoyo y el voto de 15 habitantes mayores de 14 años.

Arquitectura

3. Primeros Consejos Corregimentales, echándole bases a un sueño

Para que las bases sean sólidas, previamente todos los delegados se capacitarán, promoverán el Plan de Desarrollo Corregimental y fomentarán la participación de otros ciudadanos, antes de llegar a la deliberación en el Consejo Corregimental.

Del 13 al 28 de junio, la Alcaldía de Medellín socializará el estado del Plan de Desarrollo Corregimental y los resultados de las Asambleas. Así mismo, los delegados distribuirán el recurso asignado al corregimiento y crear su propia estructura de Comisiones Temáticas de Trabajo, las cuales se definirán según el Plan de Desarrollo Corregimental, con estas temáticas: Convivencia, Seguridad y Participación Ciudadana; Protección Social; Educación; Desarrollo Económico; Obras Públicas; Medio Ambiente; Cultura y Recreación y Deporte.

Literatura

4. Comisiones Temáticas: buena letra para escribir el futuro

Asesorados por la Administración Municipal, las Comisiones Temáticas de Trabajo sesionarán para:

- Analizar los temas específicos e iniciativas de acuerdo a cada comisión.
- Elaborar propuestas o iniciativas de proyectos, a partir de los problemas identificados como prioritarios en la comuna.

De este modo, del 20 de junio al 20 de agosto, capítulo por capítulo (o comisión por comisión) se escribirán los proyectos que respondan a las necesidades de la comuna.

Música

5. Segundos Consejos Corregimentales, un coro para que priorizar rime con armonizar

Para que las letras de cada Comisión armonicen, entre el 22 de julio y el 26 de agosto, en el Segundo Consejo Corregimental se priorizarán y aprobarán las iniciativas de inversión para formular el POAI (Plan Operativo Anual de Inversión). Y para que la canción común se oiga bien, se deben nombrar las voces cantantes que representarán al corregimiento en:

- a. **El Equipo de Gestión del Plan de Desarrollo Local y Presupuesto Participativo:** Tres voceros de la JAL, el delegado al CMPP, los delegados de las Comisiones Temáticas y un delegado de Asocomunal.
- b. **El Comité Municipal de Presupuesto Participativo (CMPP):** Un representante de la JAL, un representante de cada Consejo Corregimental, el Presidente del Consejo Territorial de Planeación y dos representantes de la Alcaldía (Secretaría de Desarrollo Social y Departamento Administrativo de Planeación).

En nue

Ocho de la
• Sector Los
Casa de Los

Diez de la
• Barro Bla
Escuela Ju

Una de la
• Sede Cor

Dos de la
• Santa El
Sede Com.

• Vereda E
Escuela EI

• Vereda I
Escuela EI

• Vereda I
Sede Cor

Escultura

J
y su
y v
uni

Cine

Tenés 112 mil millones de razones para participar y no dejar que decidan por vos. En e

una ciudad que soñamos desde el Programa de PL y PP son **7**, como las artes

Participación, hecha con amor

er una obra de arte: pintura, danza, arquitectura, lite-
e. Y en el Programa de Planeación Local y Presupues-
siete pasos, siete maneras de aportar en una cultura
n ciudadana. Sí, siete, como las artes que constituyen
uales podemos trazar un paralelo para entender por
ocrática y la Participación Ciudadana (planteado en
lo 2008 - 2011), con el compromiso de la Administra-
la comunidad, se destaca como una obra con amor.

Temáticas: buena letra para escribir el futuro

Administración Municipal, las Comisiones Temáticas de

específicos e iniciativas de acuerdo a cada comisión.
os o iniciativas de proyectos, a partir de los problemas
catorios en la comuna.

de junio al 20 de agosto, capítulo por capítulo (o comisión
rán los proyectos que respondan a las necesidades de la

Consejos Corregimentales, un que priorizar rime con armonizar

cada Comisión armonicen, entre el 22 de julio y el 26 de agosto, en
regimental se priorizarán y aprobarán las iniciativas de inversión
Plan Operativo Anual de Inversión). Y para que la canción común
ombrar las voces cantantes que representarán al corregimiento en:

ón del Plan de Desarrollo Local y Presupuesto Participativo: Tres
legado al CMPP, los delegados de las Comisiones Temáticas y un
al.

ipal de Presupuesto Participativo (CMPP): Un representante
cante de cada Consejo Corregimental, el Presidente del Consejo
y dos representantes de la Alcaldía (Secretaría de Desarrollo Social y
tratativo de Planeación).

¿Dónde participar?

En nuestro Corregimiento, se vivirá la fiesta de la democracia en las Asambleas Barriales y Veredales, el domingo 7 en los siguientes horarios:

Ocho de la mañana

- Sector Los Vásquez
- Casa de Los Vásquez

Diez de la mañana

- Barro Blanco
- Escuela Juan Andrés Patiño

Una de la tarde

- Sede Comunal Vereda El Llano

Dos de la tarde

- Santa Elena Parte Central
- Sede Comunal

- Vereda El Cerro
- Escuela El Cerro

- Vereda El Placer
- Escuela El Placer

- Vereda El Plan
- Sede Comunal

- Vereda La Palma
- En La Vía

- Vereda Mazo
- Sede Comunal

- Vereda Piedra Gorda
- Escuela Piedra Gorda

- Vereda San Ignacio
- Sede Comunal

- Barro Blanco
- Sector El Rosario Parte Alta
- Sede Comunal

Tres de la tarde

- Media Luna Central
- Sede Comunal

- Media Luna Parte Alta N. 2
- Escuela Media Luna Parte Alta

- Vereda Piedras Blancas Medellín
- Escuela Piedras Blancas

6.

Todas las manos, todas, le ponen el toque final de una obra con amor

Juntando las manos mejorar el proyecto, entre el 17 y el 28 de noviembre, el Alcalde y su Gabinete dialogarán con los delegados de cada zona de la ciudad para presentar y valorar la gestión de la Administración Municipal en torno al Programa y para que unidos hagamos del PL y PP, una escultura digna de mostrar en todo el país.

Escultura

7.

La comunidad es protagonista: a proyectar las oportunidades

Listo el guión, las luces y las cámaras, y subrayando el papel protagónico de la comunidad, desde enero de 2010 se ejecutarán los proyectos e iniciativas priorizados por la comunidad, con el apoyo de las dependencias encargadas de contratar y entregar el producto o servicio.

Cine

no dejar que decidan por vos. En esta obra con amor, ¡VOS CONTÁS!

Esta es tu invitación para que vivás la Fiesta de la Democracia Local

Conocé el tarjetón: elegir bien es tu derecho

TARJETÓN 1

Seleccione (3) TRES PROYECTOS principales de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal o Corregimental.

- Por favor lea cuidadosamente todas las opciones antes de marcar.
- Luego marque con una X los números correspondientes a los tres proyectos que usted considere son los principales para su barrio o vereda.

LÍNEA	#	PROYECTOS
Arte y cultura	1	Artes y oficios para la vida y el trabajo.
	2	Recuperación y fortalecimiento de la identidad cultural.
	3	Participación y organización cultural.
	4	Promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales.
	5	Comunicación cultural.
Ocupación laboral	6	Desarrollo agrícola para el fomento del empleo y la seguridad alimentaria.
	7	Fomento de microempresas en el sector de servicios.
	8	Fomento de servicios para la atención del turismo rural.
	9	Proyecto integral para la protección del bosque, agua y aprovechamiento forestal.
	10	Producción ganadera, porcícola, especies menores y transformación de sus productos.
Vivienda	11	Legalización de vivienda rural.
	12	Restauración y conservación de viviendas como patrimonios históricos.
Salud, seguridad social y protección social	13	Sensibilización y prevención de la drogadicción y alcoholismo.
	14	Prevención de embarazos en adolescentes.
	15	Ampliación y mejoramiento en los servicios de salud.
	16	Protección social a población vulnerable.
	17	Prevención y atención de desastres.
Recreación y deportes	18	Promoción del deporte, la recreación y el disfrute del tiempo libre.
	19	Construcción y adecuación de infraestructura deportiva y recreativa para el disfrute del tiempo libre.
Seguridad y convivencia	20	Prevención y de atención a la seguridad.
	21	Promoción de la convivencia pacífica.
	22	Prevención y atención de la violencia intrafamiliar.
Medio ambiente	23	Educación en sensibilización para la disposición adecuada de las basuras producidas por los habitantes y turismo.
	24	Gestión integral de los residuos sólidos.
	25	Reforestación con especies nativas para la preservación del agua en las micro - cuencas.
	26	Conservación del bosque nativo y del medio natural.
	27	Mejoramiento ambiental para el manejo de aguas residuales.
Participación y organización comunitarias	28	Formación ciudadana para la organización y participación comunitaria.
	29	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
	30	Construcción y adecuación de sedes comunitarias.
	31	Comunicaciones para el Desarrollo.
Vías y transporte	32	Mantenimiento y mejoramiento de vías y senderos.
	33	Servicio de transporte público en el corregimiento.
Educación	34	Acceso de la población joven a la educación superior.
	35	Acceso a la educación para la población adulta.
	36	Educación formal e informal en gestión medioambiental y eco-turismo.
	37	Fortalecimiento de la actividad educativa.

Tarjetón 2:

Para elegir un proyecto del Plan de Desarrollo Municipal que requiera gestión prioritaria en nuestro Corregimiento de Santa Elena, entre las siguientes opciones:

- Implementación de los Planes de Seguridad y Convivencia.
- Financiación de estudiantes para la educación superior.
- Atención integral a la primera infancia.
- Formación, creación y planificación cultural.
- Memoria, patrimonio, diversidad y desarrollo turístico.
- Fortalecimiento de la organización y la participación juvenil

Tarjetón 3

Para elegir como delegado al Consejo Corregimental a una persona que sea honrada, honesta, transparente y comprometida con el bien común, el respeto por la vida y la justicia social y que esté dispuesta a cumplir los mandatos de la Asamblea Barrial o Veredal.

Para aspirar a ser electo como delegado se debe:

- Ser mayor de 14 años
- Ser habitante del barrio o de la vereda en la cual se presenta a la Asamblea.

Pilas, la irresponsabilidad con la basura ahora la sancionan

Antes podían ser anónimos y botar basura a diestra y siniestra sin control. Ahora, cualquier mal manejo de los residuos le puede generar desde comparendos pedagógicos hasta multas y cárcel

Lo que antes se podía hacer, por ejemplo sacar la basura en días diferentes a los del carro recolector o botar en cualquier lugar de manera irresponsable, ya no es posible gracias a la Ley 1259 de diciembre del 2008. Y es que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial endureció las medidas existentes y logró la aprobación de esta ley que contempla lo que se llama el Comparendo Pedagógico Ambiental. Esta ley, incluso, estipula sanciones a los dueños de vehículos desde los que se arroje basura y también a propietarios o arrendatarios de negocios o locales, todo tipo de industria o de empresa, donde se arroje basura o se mantenga visible en condiciones inadecuadas.

Las sanciones van desde llamar al infractor para que conozca su falta y reciba capacitación ambiental; prestar un día de servicio social si reincide en su actitud; multas que se incrementan dependiendo de la gravedad de la falta; sellamiento de negocios; suspensión o cancelación de la licencia o registro en el caso de negocios o empresas y arresto, cuando se trate de conductas sumamente graves y reiteradas.

El Comparendo Ambiental se aplica con base en denuncias formuladas por la comunidad, o con base en el censo de puntos críticos realizado por la instancia encargada de este oficio, o cuando un agente de tránsito, un efectivo de la Policía, o cualquiera de los funcionarios investidos de autoridad para imponer dicho comparendo, sorprendan a alguien en el momento mismo de cometer una infracción contra las normas de aseo y de la correcta disposición de escombros, según dice la ley.



El comparendo ambiental deberá servir para no ver así este lugar, en la entrada a la Vereda El Plan, que es limpiado constantemente por los muchachos que trabajan como escobitas y sólo unas horas después está igual o peor por la irresponsabilidad de los ciudadanos. Y es que los habitantes de Santa Elena vamos a estar pendientes de quiénes son los causantes de todo este desorden porque, ahora con sanción, que se 'tengan'.

Qué no se debe hacer

Lo que dice la ley que no se debe hacer es lo siguiente:

- Sacar la basura en horarios no autorizados por la empresa prestadora del servicio.
- No usar los recipientes o demás elementos dispuestos para depositar la basura.
- Disponer residuos sólidos y escombros en sitios de uso público no acordados ni autorizados por autoridad competente.
- Disponer basura, residuos y escombros en bienes inmuebles de carácter público o privado, como colegios, centros de atención de salud, expendios de alimentos, droguerías, entre otros.
- Arrojar basura y escombros a fuentes de aguas y bosques.
- Destapar y extraer, parcial o totalmente, sin autorización alguna, el contenido de las bolsas y recipientes para la basura, una vez colocados para su recolección.
- Disponer inadecuadamente animales muertos, partes de estos y residuos biológicos dentro de los residuos domésticos.
- Dificultar, de alguna manera, la actividad de barrido y recolección de la basura y escombros.
- Almacenar materiales y residuos de obras de construcción o de demoliciones en vías y/o áreas públicas.
- Realizar quemas de basura y/o escombros sin las debidas medidas de seguridad, en sitios no autorizados.
- Improvisar e instalar sin autorización legal, contenedores u otro tipo de recipientes, con destino a la disposición de basura.
- Lavar y hacer limpieza de cualquier objeto en vías y áreas públicas, actividades estas que causen acumulación o esparcimiento de basura.
- Permitir la deposición de heces fecales de mascotas y demás animales en prados y sitios no adecuados para tal efecto, y sin control alguno.
- Darle mal manejo a sitios donde se clasifica, comercializa, recicla o se transforman residuos sólidos.
- Fomentar el trasteo de basura y escombros en medios no aptos ni adecuados.
- Arrojar basuras desde un vehículo automotor o de tracción humana o animal en movimiento o estático a las vías públicas, parques o áreas públicas.
- Disponer de Desechos Industriales, sin las medidas de seguridad necesarias o en sitios no autorizados por autoridad competente.
- El no recoger los residuos sólidos en los horarios establecidos por la misma empresa recolectora, salvo información previa debidamente publicitada e informada y debidamente justificada.

Que Cornare no desaparezca, pidió el Concejo

El Concejo de Medellín aprobó, en sesión plenaria, la proposición presentada por los concejales Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán y Bernardo Alejandro Guerra Hoyos para solicitarle al presidente Alvaro Uribe Vélez que se analicen las consecuencias que traería para Antioquia el Proyecto de Ley 235, que busca la liquidación y supresión de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare, Cornare.

Según los concejales, dicho proyecto de ley desconoce la importancia geoestratégica del Oriente Antioqueño y desestimula el excelente desempeño administrativo y financiero de Cornare, corporación que es una de las tres entidades más transparentes del país, certificadas por la Oficina de Transparencia por Colombia de la Vicepresidencia de la República.

La Procuraduría la calificó como la corporación con el menor riesgo de corrupción y en el obtuvo la certificación ISO 9001, convirtiéndose en la primera corporación autónoma regional del país en acceder a ésta. Así mismo, en el 2005 recibió la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001 otorgada por el ICONTEC.

Los gastos de funcionamiento de Cornare son sólo del cinco por ciento, lo que significa que la Corporación orienta el mayor porcentaje de sus recursos financieros a la inversión, directamente en los 26 municipios en que tiene jurisdicción, los cuales producen aproximadamente el 30% de la energía hidroeléctrica del país.

Cómo será en Medellín

Desde el 23 de febrero, la Administración Municipal empezó a imponer el Comparendo Pedagógico con multas que van desde \$16.500 hasta 82.700 pesos para personas naturales y desde \$496.000 hasta \$49 millones para personas jurídicas.

Y el procedimiento es el siguiente:

- Se identifica el presunto infractor, mediante denuncias de la comunidad o si es sorprendido por autoridad competente.
- Lo citan mediante comparendo pedagógico.
- El infractor debe asistir a capacitación sobre el manejo integral de residuos.
- Si no asiste, el caso es remitido a inspección, para el caso de Santa Elena, a la Corregiduría, que cumple funciones de Inspección de Policía.
- El inspector, en nuestro caso, el corregidor, impone multa y define su valor, mediante resolución.
- Se notifica al infractor y debe pagar en Tesorería Municipal.
- Si el ciudadano no paga se remite el caso a Ejecuciones Fiscales del Municipio de Medellín.

Consejo ambiental del mes

Si no depositas material orgánico en la misma bolsa con otros residuos, no tendrán los animales callejeros porqué abrir y regar las bolsas. Además, recuerda sacar la basura media hora antes de que pase el carro recolector de Empresas Varias de Medellín.

Santa Elena tiene Mesa de Comunicaciones

Desde el pasado mes de marzo y como resultado de un proceso que se realizó el año anterior, arrancó el trabajo de la Mesa de Comunicaciones de Santa Elena. Durante el 2008, la Corporación Esfera Verde realizó, con recursos del Programa de Planeación y Presupuesto Participativo, unas capacitaciones en comunicaciones y el diagnóstico comunicacional del corregimiento para conocer el estado de los procesos de comunicaciones aquí existentes. Como resultado de ese contrato, en diciembre del 2008 quedó un grupo de ocho personas dispuestas a trabajarle al tema y comprometidas en lo que se llamó en ese momento semillero de comunicaciones, además de un completo diagnóstico sobre los distintos procesos y medios de Santa Elena.

Con esos insumos, en marzo del presente año el semillero empezó a reunirse y se convirtió en Mesa de Comunicaciones, esta vez con el acompañamiento del Centro de Desarrollo Empresarial-Cedezo-. La Mesa la conforman hoy cerca de 15 personas, entre los dos medios de comunicación del corregimiento, la página web de Santa Elena (www.santaelena.ws) y el Periódico VIVIENDO SANTA ELENA, además del comunicador del corregimiento, Luis Fernando Berrio; representantes de la Corporación Parque Arví; la directora de la Biblioteca, Gladis Castrillón; el apoyo de la Gerencia de los



La gráfica capta la más reciente reunión de la Mesa de Comunicaciones, el pasado 12 de mayo.

Corregimientos, estudiantes de la Institución Educativa Santa Elena y la personera estudiantil, algunas guías de salud y guías en turismo capacitadas por el Sena, delegados de los silletteros, de la mesa ambiental, de las mujeres organizadas, profesionales independientes y estudiantes de comunicación social que habitan en el corregimiento. La Mesa cuenta con el aval de la Dirección General de Comunicaciones de la Alcaldía de Medellín. La Mesa se reúne cada 15 días y a la fecha se han realizado cuatro reuniones a las que van llegando más personas, pues la idea es que todas las personas interesadas en los procesos de comunicaciones puedan unirse para participar, pues la mesa es abierta.

El objetivo de la Mesa de Comunicaciones de Santa Elena es integrar y articular todos los procesos de comunicaciones del corregimiento y participar de las dinámicas que se presentan hoy en la región con un plan de trabajo organizado y estructurado de acuerdo con las necesidades de comunicación de Santa Elena. La idea es fortalecer los procesos de comunicaciones existentes y trabajar para la creación de nuevos medios como la emisora corregimental. Para ello, la Mesa de Comunicaciones ya asiste a la Mesa Integradora que coordina el Cedezo y a la que asisten todos los sectores productivos de Santa Elena y también participará como delegada en el proceso de Presupuesto Participativo 2009.

Ya son 10 años del Encuentro Ande Colombia

Por GERMÁN AURELIO ARIAS ALZATE

En 1997, 30 jóvenes directores de teatro de diversos departamentos del país nos encontramos a compartir durante cuatro meses y medio el Primer Taller Nacional de Dirección Escénica, convocado por Colcultura (ahora el Ministerio de la Cultura) y Dimensión Educativa... Qué grata experiencia, en medio de aquellos maestros. Antes de despedirnos e ir de nuevo a nuestros hogares nos constituimos como la Asociación Nacional de Directores Escénicos de Colombia, Ande Colombia, con asiento legal en la ciudad de Medellín.

En este momento, nos encontramos adelantando una campaña, para que por todo el país florezca arte durante el 10º Encuentro Nacional de Artes, Ande Colombia, que se realizará entre el 7 y el 12 de junio próximos.

Son sus socios

Alberto Bolaños, de la ciudad de Pasto, Nariño
Bernardo Antonio Palomino de Popayán, Cauca
José Iván Lozada de Florencia, Caquetá
Rodrigo Durán Rosero, de Neiva, Huila
Hugo Manuel Barrero, de Ibagué, Tolima
Wenceslao Suescún, de Villavieja, Meta
Roberto Avila, de Arauca, Arauca
Raúl Vargas, Manizales, Caldas
Claudia López, de Pereira, Risaralda
Daniel Andrés Roncancio, de Cali,

Vallo

Libardo Díaz, de Bucaramanga, Santander
Efraim García Durán, del Socorro, Norte de Santander
Javier Coto Parra, de Pamplona, Norte de Santander
Alonso Mercado, de Montería, Córdoba
Johnny de la Cruz Mecardo, de Fundación, Magdalena
Manuel Sánchez, de Barranquilla, Atlántico
Juan Gómez, de Santa Martha, Magdalena
Mario Zapata, de Barranquilla, Atlántico
Enrique Berbeo, de Riohacha, Guajira
Enrique Espitia, de Bogotá D.C.
Mary Luz Acosta, de Bogotá D.C.
Bertulia Bravo, de San Bernardo del Viento
María Teresa Llano, de Medellín
Carlos Sánchez, de Tunja, Boyacá
Rodrigo Toro Londoño, de Medellín

Germán Aurelio Arias Alzate.

Trabaja cada uno en su región en función del arte y la gestión cultural, desde hace más o menos 30 años. Su primer presidente, Rodrigo Toro Londoño, le dejó a la entidad en conjunto con la Asociación de Trabajadores de las Artes Escénicas, ATRAE, la revista Ateatro, que lleva 15 años y tiene un amplio reconocimiento en el mundo. El segundo presidente, quien escribe estas líneas, dejó el Encuentro Nacional de Artes en el Corregimiento de Santa Elena, evento que propone una combinación entre arte, pedagogía, ambiente y vida empresarial y turística.

Los transportadores, muy organizados

Desde el pasado mes de febrero y con el acompañamiento e impulso del Centro de Desarrollo Empresarial Zonal -Cedezo-, los conductores de los colectivos del corregimiento empezaron a reunirse para trabajar por la legalización del servicio y la constitución de una empresa que por ahora se llama Cotra Santa Elena. Y decidieron agruparse y trabajar en equipo porque aunque Santa Elena cuenta con las busetas de Trasancoop, los colectivos prestan su servicio específico a las veredas y rincones del corregimiento de manera informal desde hace mucho tiempo y ya son una necesidad creada para la población que se beneficia con sus servicios.

Iniciaron el proceso capacitándose en economía solidaria, curso dictado por el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena y el Cedezo viene asesorán-

dolos en los temas empresariales y de organización como empresa. Adicionalmente, el Sistema Municipal para la Prevención de Desastres, Simpad, les ha dictado charlas sobre seguridad vial. En la actualidad, lo que se espera sea una próspera y servicial cooperativa cuenta con más de 70 conductores interesados y que asisten permanentemente a reuniones y capacitaciones, pero los que ya están comprometidos trabajan por que lleguen los restantes transportadores del corregimiento a unirse al proceso.

Cotra Santa Elena ya tiene una central telefónica, ubicada en la parte central, en la plazoleta de Mercandú, donde se puede solicitar el servicio para todas las veredas. La línea de atención de Cotra Santa Elena, el teléfono 538 29 78, funciona desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.



Ahí los ven, todos juiciosos esperando el turno de salida y muy organizados. Cuando suena el timbre que venimos oyendo en el parque, que parece como para salir a recreo, es que se necesita un colectivo arriba y quien esté en turno de primero debe subir a prestar el servicio.

La champiñonera, 17 años aportando al desarrollo de la región

Han pasado 17 años desde que se instalara en Santa Elena la Comercializadora de Champiñones. Aunque mucha gente ni siquiera sabe que come hongos producidos en esta zona de la ciudad, esta comercializadora es una de las mayores fuentes de empleo y bienestar para las familias santaelenenses y distribuye hongos en diferentes variedades en los principales supermercados de la región. Ubicada en el sector central del corregimiento, la comercializadora inició actividades en 1992, con una producción de dos toneladas mensuales y apenas siete empleados. Hoy esas cifras llegan a aproximadamente 25 toneladas



Como se trata de una industria en constante crecimiento, se vienen analizando las formas de generar producción cada vez más limpia y con menos emisiones de gases.

por mes y 70 empleados que se convierten en familias. Lo más importante en estos 17 años ha sido poder incrementar la producción y beneficiar a un

mayor número de familias del corregimiento, cuenta Jorge Enrique Suárez Quiceno, gerente de la comercializadora. Así mismo, explorar, con éxito, la puesta en

marcha de nuevas metodologías para generar producción más limpia y con menos emisiones de gases que, es tal vez la mayor difi-

cultad de la champiñonera. Estos procesos, más eficientes y limpios ambientalmente, también generarían más empleos en la región.

La comercializadora experimenta con el cultivo en estos iglúes que no pueden ser afectados ni por sismos ni por vientos, donde interiormente el aire fluye mejor y se pueden aprovechar los desniveles del terreno. El cultivo va en "camas" y se refrigera para mantener la temperatura.



UBICAMOS TRES PILONAS DEL CABLE ARVÍ

La obra avanza sin contratiempos.

Ya fueron instaladas las pilonas 19, 22 y 23 del Cable Arví ubicadas en el corregimiento de Santa Elena, cercanas a la estación Arví.

En el proyecto se han creado 224 empleos. De ellos se destaca que el 42% de los empleados habitan en la zona de influencia directa. Además, 23 miembros del personal contratista son mujeres, algunas de ellas cabeza de familia, y 32 jóvenes hacen parte del programa "Aprendices de Cultura Metro", programa aprobado por el SENA.

Así damos muestra del compromiso social adquirido por el Metro en todos sus proyectos.

CABLE ARVÍ
LA LÍNEA TURÍSTICA DEL METRO



La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada le expresa a las madres reconocimiento y admiración por su labor en la educación de sus hijos, para la construcción de una mejor sociedad.



10° Encuentro Nacional de Artes

Santa Elena Medellín - Colombia

7 al 12 de junio

Programación

SANTA ELENA - MEDELLÍN DOMINGO 07 DE JUNIO

Hora	Evento	Lugar
4:30 p.m.	Corporación Ziruma. "Vigía del Viento"	Salón Parroquial
5:30 p.m.	Acto Inaugural y Apertura del 10° Salón de Artes Plásticas	Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano

SANTA ELENA - MEDELLÍN LUNES 08 DE JUNIO

Hora	Evento	Lugar
10:00 a.m. y 2:00 p.m.	Aleph Teatro Obra: "Macario" Basada en la obra de Juan Rufo	Salón Parroquial
4:00 p.m.	Tertulia. Dirigida por Sorely Berrio "La nueva Literatura del Conejamiento"	Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano
5:45 p.m.	Concierto de Guitarra Clásica Interprete: Jorge Barco	Iglesia Parte Central

SANTA ELENA - MEDELLÍN MARTES 09 DE JUNIO

Hora	Evento	Lugar
9:00 a.m. y 11:00 a.m.	Obra "Mimocidades"	Auditorio Casa de Gobierno Santa Elena
10:00 a.m. y 2:00 p.m.	Teatro de Actores: U. de A Obra: "HUZMER" Versión libre del Castillo Huzmer de Jose Manuel Freidel	Salón Parroquial
5:45 p.m.	Música Colombiana Interprete: Jorge Barco	Iglesia Parte Central

SANTA ELENA - MEDELLÍN MIÉRCOLES 10 DE JUNIO

Hora	Evento	Lugar
9:00 a.m. y 11:00 a.m.	Obra de Mimos: "Sol Solesito" Dirigida por Adriana Palacio de Manizales	Auditorio Casa de Gobierno Santa Elena
10:00 a.m. y 2:00 p.m.	Icono Sur Obra "7lete Ra 7ones 7iegos"	Salón Parroquial

SANTA ELENA - MEDELLÍN JUEVES 11 DE JUNIO

Hora	Evento	Lugar
9:00 a.m. y 11:00 a.m.	Obra de Mimos: "Juana no temerosa" Autor: Versión Femenina de "Juan Sin Miedo"	Auditorio Casa de Gobierno Santa Elena
9:25 p.m. y 11:25 a.m.	Obra de Mimos: "Mimocidades" Autor: Luis efraín García Durán	Auditorio Casa de Gobierno Santa Elena
10:00 a.m. y 2:00 p.m.	Corporación Ziruma Obra: "La Pared"	Salón Parroquial
5:45 p.m.	Música colombiana Interprete: M-3 trio de Pamplona	Iglesia Parte Central

SANTA ELENA - MEDELLÍN VIERNES 12 DE JUNIO

Hora	Evento	Lugar
9:00 a.m. y 11:00 a.m.	Teatro Escuela Satira "Tos" Obra de mimos: "Mimocidades"	Auditorio Casa de Gobierno Santa Elena
10:00 a.m.	Ensamble 3. grupo Fundación Magdalena Obra "El Samuro y el Rey Samuro"	Salón Parroquial
4:00 p.m.	Tertulia: Bicentenario Independencia de Colombia Dirigida por Efraín García Durán de Florida Blanca	Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano
5:45 p.m.	Música Guitarra Clásica Invitado: Jorge Barco	Iglesia Parte Central
5:30 p.m.	Concierto Invitado: Altavoz	Plazoleta Central Santa Elena

TALLERES

Hora	Taller	Lugar
Junio 7 9:00 a.m. - 2:00 p.m.	Taller "Voces en el Cuerpo" Charla sobre industria y Empresa Cultural	Parte Central Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano Salón Parroquial
4:00 p.m.	Muestra de Video Clips de Musicas Independientes de Medellín y Colombia	
Junio 8 9:00 a.m.	Taller de Grabado	Corredor Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano Parte Central
11: a.m.	Taller de Actuación para Adultos Mayores de Santa Elena Taller de Danzas	Parte Central
2:00 p.m.	Taller "Voces en el Cuerpo"	Parte Central
Junio 9 1:00 p.m.	Taller de Clown, "La improvisación como herramienta del Clown"	Parte Central
Junio 10 2 p.m. - 5:00 p.m.	Taller de Danzas	Parte Central
Junio 11 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Taller de Danza Folklórica	Parte Central
Junio 12 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Taller de Grabado	Corredor Biblioteca Margarita Córdoba de Solórzano Parte Central
2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Taller de Danzas	Parte Central
Toda la semana	Mural Narcografica	Via Principal a Santa Elena

PROGRAMACIÓN PLAZOLETA CENTRAL

Junio 8 10:00 a.m.	"Santa Elena se viste de Carnaval"
11:00 p.m.	Obra "Cafecito es una Locura"
2:00 p.m.	Pequeño Teatro de Pantomima. Obra: "Farsodiando"
3:00 p.m.	Danzas "Alegria Campesina"
4:00 p.m.	Cuentería
4:30 p.m.	"Los Hijos del Fuego". Teatro Popular de Tunja
Junio 9 11:00 p.m.	Obra: "Risanando a la mama". Sincroclown
12:00 p.m.	"Las Caperucitas". Teatro Popular de Tunja
1:00 p.m.	Danzas
3:00 p.m.	Cuentería
4:00 p.m.	Grupo de Danzas Barro Blanco Infantil
Junio 10 12:00 m.	Pequeño Teatro de Pantomima. Obra: "Farsodiando"
3:00 p.m.	Tertulia "El Chocolate de los Abuelos". Dirigida por Javier Cote Parra
a 5:30 p.m.	Cuentería por Juan Alvaro Romero. Serenata: M- 3 Trio
11:00 a.m.	Obra: "Risanando a la mama". Sincroclown
Junio 11 12:00 m.	Cuentería
1:00 p.m.	Danzas
2:00 p.m.	Grupo de Danzas Santa Elena
3:00 p.m.	Obra: " Sonrie Mañana Sera Mejor". Uber Roman Cafecito
Junio 12 3:00 p.m.	Cuentería
4:00 p.m.	Grupo de Danzas Barro Blanco Infantil
5:00 p.m.	Carnaval de fuego. Sincroclown Concierto. Invitado Altavoz

Organiza:



Apoya:



Ministerio de cultura
República de Colombia



comunicacionesande@gmail.com

Celular 3015164030